Ciudad del Este
Municipio

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

ADENDA Nº 01

CONCURSO DE OFERTAS N° 11/18. ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.
ID N° 338794.

I- SE MODIFICA LA SECCIÓN V, MODELO DE CONTRATO, QUE EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES FIGURA DE LA SIGUIENTE MANERA:

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El financiamiento de los bienes derivados del presente contrato será cubierto con fondos presupuestarios provenientes del Objeto de Gastos No. 340, con Fuente de Financiamiento FONDOS PROPIOS, conforme al Presupuesto Municipal para el Ejercicio del Año 2018 aprobado por Ordenanza Municipal
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 338864.

QUEDANDO COMO SIGUE:

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El financiamiento de los bienes derivados del presente contrato será cubierto con fondos presupuestarios provenientes del Objeto de Gastos No. 340, con Fuente de Financiamiento FONDOS PROPIOS, conforme al Presupuesto Municipal para el Ejercicio del Año 2018 aprobado por Ordenanza Municipal
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 338794.

OBS: LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN Y SIGUEN VIGENTES.

Unidad Operativa de Contrataciones
Ciudad del Este Municipio

Abog. Lourdes Oberladstatter
Coordinadora UOC